



BAILE DE LOS INDIOS YAGUAS.

LOS PASEOS DE LA CORTE.

II.

Hémos aquí otra vez á vueltas, como suele decirse, con los paseos y con los paseantes. ¡Qué dirán de nosotros los entusiastas cortesanos y hasta los provincianos, mas fanáticos todavía que aquellos cuando les dá por elogiar y defender á la joya del Manzanares, al ver que vamos á criticar, nada menos que los verjeles de este heroico pueblo, que no por ser muy heroico deja de ser muy escéptico y raro en algunas cosas! ¡Digo! Los paseos nada menos! ¡El núcleo de la elegancia, del buen gusto y de la moda! ¡No hay remedio! fulminan contra nosotros su amuleto, y ¡ay de nuestras espaldas! ¡Pero cómo ha de ser! Ya que nos hemos puesto á criticar de los paseos, y toda vez que nos hemos ensañado contra el proveyto y honrado padre de familia, solo por ser romplon, justo es que le llegue su turno al pedantísimo necio, y á la emporejada coqueta, que dicho sea con verdad, merecen un varapalo, mucho mas justificado que no aquel, por lo mismo que debiera blasonar de gustos mas delicados y esquisitos.

Esto supuesto, empezamos, no la crítica, sino la descripción exacta del paseo de la gente de buen tono, y que al que le parecen exagerada el cuadro, lo retoque como quiera y pueda; á nosotros no nos importa

28 DE NOVIEMBRE DE 1852.

Estos indios son muy hermosos; se pintan todo el cuerpo de color escarado subido, y llevan en el cuello muchos collares blancos. En el rostro se dibujan figuras caprichosas, conservan la cabeza enteramente afeitada, y solo dejan un mechón de pelo largo en la parte frontal. Adornanse generalmente con hojas de palmera, y tambien con una especie de red alrededor del cráneo, y á la cual sujetan cierto número de plumas de aves. Cuando van á dormir, la mayor parte de ellos se presenta en camisas, sin pantalón, con la cara cubierta de plumas y el cuerpo pintado, según queda expresado.

Cuando llega un extranjero á Pébas, los indios le dan la bienvenida con una representación de sus bailes. Grupos de ocho á diez individuos, entre hombres y mugeres, se agarran por los hombros, forman un círculo y bailan, llevando con la mayor exactitud el compás: después de esto aparece una comparsa de jóvenes de ambos sexos, saltando del mismo modo, y se termina la representación con la mascarada que figura el grabado que ofrecemos. Bailarines y bailarinas llevan en la cabeza, por el estilo de nuestros antiguos penitentes, un saco que les llega hasta la cintura, con dos agujeros para los ojos y otro para la boca, en la cual meten una hoja, que les sirve para silbar, como si fuese un pito. Unas á dicho saco muchas hojas de palmera, con cuyo auxilio ocultan casi enteramente el cuerpo. Por lo regular consisten sus danzas en dar muchas vueltas agarrados de las manos, saltando, cañolando y silbando sus canciones favoritas.

un año; pero ante todas cosas, y ya que no se ha fijado todavía por la gente *comme il faut*, el lugar ó sitio donde ha de renacer la elegancia este invierno, en razón á estar entrando aun esta estación, suplicamos á nuestros lectores se trasladen con nosotros por un momento á cualquiera de los pasos que más han merecido los honores de la concurrencia en estos últimos tiempos, toda vez que es lo mismo este ó aquel para el fin que nos proponemos. Trasládemonos pues al de Atocha.

Apenas habian sonado las cuatro de la tarde, porque es de advertir que aun cuando se trata de un paseo de invierno, y la gente desahora salir á tomar el sol, y no el gris, que ya empieza á correr á esta hora, sin embargo es una exigencia del buen tono, de la que no es posible prescindir, y es preciso helarse, porque así lo quiere el gran mundo, como tambien quiere que no se vaya al teatro hasta después de empezada la función, por interesante que sea la pieza que se ejecute; pero si quiere que entrocés entre V. tocando, escupiendo, dando taconazos, distrayendo al actor, quizá en la mejor escena, incomodando á todo el mundo, y últimamente, poniéndose en evidencia. Como no exige menos lampara que use V. un frac cada ocho dias, que chararó V. sus botas, aunque con este trato no la duren una semana; como quiere asimismo que se peine V. el pelo á tenacilla, por mas que vea V. á su pobre cabello desertar pelo á pelo de su infeliz cabeza, que si hablara pediría á grita herido misericordia, y castigo contra semejante crueldad; como quiere que al salir de la tertulia ó el teatro, sea V. de su brazo á una mamá vieja y obsoleta, que en el tránsito le relate á V. la historia de sus primeros amores, ó bien se empeña en demostrarle que la comedia del día es insulsa, inoral y perniciosa, al contrario de lo que sucedia en sus tiempos, y le cita á V. para probarlo el *Triunfo del Ave Maria*, ó otra por el estilo; como exige, en fin, otras muchas cosas, que seria imposible enumerar, y que todas ellas, y cada una, no tienden á otra cosa que á martirizarlo á uno, atacando continua y directamente la voluntad, el bolsillo, y no pocas la salud, y haciendo por último de un hombre un maniqué, á quien maneja á su capricho y antojo. Y cuando le deje V. de practicar todo esto, porque entonces no solo no es V. elegante, sino que se espone á caer en un espantoso ridículo, cuando no en un solemne desprecio, y aun tendria á menos el tratarse con V.; pero dejémosnos de digresiones y vengámonos á nuestro asunto.

Habian apenas sonado las cuatro de la tarde, cuando una inmensa multitud de todos sexos y edades empezaba á descender pensadamente por las hermosas calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, en dirección del célebre paseo de Atocha; y á la verdad, no sabemos á qué átribuir la celebridad de dicho paseo, ni hemos podido explicarnos el por qué fué preferido al salon del Prado, mucho mayor, mas diáfano y ventilado; á no ser que esta preferencia fuera debida á la facilidad de poder adquirir allí, mejor que en otra parte cualquiera, un hiliton de los innumerables de *migajitas de pan con patas*, y otras *menudencias*, que en colmados terrachas pululan por do quiera en aquel sitio, merced al continuo esquilero de la gente miserable, que tiene asentadas sus reales continuamente sobre la izquierda, en el *Alfilla*. En este caso, nosotros le concedemos, no solo el dictado de *calibte*, sino tambien el de *quico* en su especie, porque con dificultad habrá en Madrid otro sitio que dispute al Alfilla los honores de cuarter general de tanto ejército bohemiano de estos animalitos. Si á esto se agrega el cuartel de Inválidos, cuyos infelices moradores no presentan todo el golpe de vista mas agradable posible, de una parte, y por otra el Hospital General, de cuyos emanaciones moféticas é insalubres, debe participar naturalmente aquel lugar; tendremos, en conclusion, que el tal paseo es lo menos ameno y mas digno de apellidarse así que darse puede.

¡Hé aquí una verdadera rareza del mundo elegante! ¡Qué! ¿si el mundo elegante tiene á veces sus estrayagancias! por eso, y por lo que se susurra sobre abrir una comunicacion para los carruajes en la presente temporada, y porque es muy fácil que recaiga en la misma debilidad, les dirigimos estas líneas; pero ¿cómo ha de ser! si el lo dispone sera preciso respetar esta nueva rareza como otras muchas, y por tanto, será preciso ir á Atocha.

Vamos á ver ahora, puesto que lo conocemos, cómo se está allí, prescindiendo del viaje, que á té no es poca prescindir. En primer lugar entramos en el paseo, es decir, si es posible. Cualquiera diria que no ve en esto la menor dificultad; sin embargo, no es tan practicable como parece á primera vista, porque en una alameda de árboles, que aunque larga, quizá no tenga doce pies de latitud, y á la cual concurre toda Madrid, no es extraño, repetimos, que sea, si no imposible, algo difícil por lo menos. Perven en fin, ello es que á fuerza de soporiar codazos y hálitos otros, conseguí uno penetrar por medio de aquella multitud, siempre que se deje llevar muy poco á poco del impulso de la multitud general, sin que me sea á uno dado tomar esta ó la otra dirección, sino seguir siempre la misma que llevan los demás. Bien puede V. ver al Espíritu Santo humillado del lado opuesto al

que V. va, que venga á traerle la salivacion, aunque si llave en la mano, que por mas esfuerzos que V. haga para atraerle y hablarle, serán completamente inútiles, y después de haberse espuesto á dejar enredados sus ojos entre doce ó trece pares de aguedas bailenas de otras tantas sombrillas, tendrá que renunciar á obtenerla por aquel día; ó á quedarse sin ella, como me quedó yo sin abuelo.

Allí el vate, el artista, el médico, el empleado, el hijo de Castilla, la modista, el sastre, y cuantas clases tienen hoy *altas miras sociales* ó *ideas grandes*, usando el lenguaje de la época, todas se encuentran confundidas. Si la malefocencia y ran covida no tuvieran asentado su trono allí, como en todas partes, el paseo de buen tono de la corte seria el tipo perfecto de la única república posible sobre la tierra.

A la derecha, una señorita impudica y asustadiza pondera al galante caballero que la acompaña, la *susceptibilidad* y *continua crispatura de sus nervios*, esforzándose en hacer gestos y figuras, y acompañando la acción á la palabra en tales términos que mas bien que muger parece una muñeca de resortes; á la izquierda dos ó tres fatigos tarascen, en coro, un aire de *Los Lombardos*, *del Moisés*, ó de *La Norma*; detrás, cuatro ó cinco tahures del garito ambulante, llamado *Bolsa* por mal nombre, proyectan entre sí el modo de desplumar á algun honrado padre de familia, que, alucinado y sin saber el terreno que pisa, viene á la capital muy confiado en hacer su fortuna en cuatro dias; delante media docena de *pollucos*, con el cascarrón todavía, y colocados en órden de patrullas, hacen slarde de sus *calaverotas* y conquistas, charlando á gritos herido, con el objeto de lucir sus gracias y de ser aplaudidos por los mas próximos. Quién cuenta cómo y cuándo ha muerto en desafío á cuatro ó cinco rivales por lo menos; quién blasona de fuerte en las conquistas, hasta el extremo de no encontrar muger que se le resista, ni marido de que no se haya hurido; cuál se vanagloria de su irresistible seducción para con las solteras, y refiere, para probarlo, la historia de un drama patibulario, en el cual hay un rapto, por de contado, y se confiesa el mismo el protagonista; este monta á caballo como nadie; á aquel no hay quien le iguale en el *finjil arde* de la esgrima; cuál otro hay que tambien se rie de Séneca, de Confucio y de Descartes al juzgar de la profundidad de su talento filosófico; aquí un chiste de mal género; allí una broma pesada; mas allá una desvergüenza; en seguida un insulto; en todas direcciones escucháanse saludos, plácemes, bienvenidas; en todas partes bullo, alegría y algazara; pero tambien en todas partes, la murmuracion en boca de las mugeres, la supercheria y la impudencia constantemente pintadas en el rostro de los hombres.

Si por casualidad logra V. obtener un *párra* de esos que llaman *alillas* en el Prado, donde poder tomar un poquito de aliento mediante los ocho maravells que paga V. por dejarse entre las astillas la mitad del faldon de la levita ó del frac, el dialogo mas ameno que llega á sus oídos, sostenido por los que tiene mas próximos, es este ó otro por el estilo:

- Adios, Emilia.
- Adios, marquesa, V. buena?
- Bien, gracias, y V.?
- Yo, así... así... estos malditos nervios!
- Asistió V. anoche al baile de la coadesa?
- Sí, por cierto que estuvo brillantísimo.
- Delicioso! Segun me han dicho pasó V. mucho?
- Mucho! pero, Jesús, qué calor! y cuánta gente!
- Y Carlos, fué?
- Cómo habia de faltar él que es tan... mízelo V., allí viene.

Hola, Cártilos!

- Adios, señoras. Ha descansado V., marquesa?
- Perfectamente, ¿y V.?
- Sí, V. que cuando se trata de polcar soy incansable.
- Pero ahora que recuerdo, ¿reparó V. anoche á la de Turia? ¡qué mal iba!... ¡Jesús qué traje, qué colorines y qué loco!... ¡Qué!... si parecia un conejito de rifal...
- ¿Pues dónde me deja V. á la duquesa de la Estufa?
- ¿Cuál? la recién casada, de quien dicen si mantiene relaciones amorosas con su primo el marqués de...
- Hombre, por Dios, hable V. mas bajo, no oigan.
- ¿Y qué importa?... ¡Toma! ¡pues si eso todo el mundo lo sabe.
- Sin embargo!
- Con qué adios, marquesa, que me espera Quintana en su carretela y tengo que hablarle de un asunto importante, hasta la noche: ¿supongo que irá V. á la partida?
- Sí, hasta la noche.

A las dos ó tres vueltas que ha dado V. al paseo, y en las que ha invertido otras tantas horas, masticando y saboreando el párra que ha aspirado durante su residencia en tan ameno vergel, y lo que es mas todavía, con la cabeza hecha un humo y el estómago como cañon de órgano; porque los elegantes no comen basta las siete, y algunas ni á las siete; toma V. el troté largo á las diez

de la tarde en dirección de su casa; llegando á ella pálido, desahogado y titubando de frío, sin haber conseguido otra cosa que agotar sus fuerzas, en vez de repararlas, y cansar el espíritu á fuerza de considerar la inmensidad y trivialidad de la misera humanidad, y en particular la que en tan alto grado distingue á la inmensa mayoría de la gente de buen tono.

F. PEREZ DE MOLINA.

EL ESTUDIO VIEJO DE SANTIAGO.

EL OBISPO D. DIEGO DE MUROS.

La mayor parte de las universidades de España tienen su origen en el siglo XVI. Esta es la época de la controversia religiosa; el magisterio completa la obra del sacerdocio. Los estudios públicos se abren á expensas de los obispos, y las cátedras se multiplican desempeñadas por los capitulares de la metrópoli. La enseñanza oficial representa la unidad católica; el principio de la autoridad católica coloca en la travesía de la reforma las aulas de los gramáticos y de los escolásticos. Los seminarios de las catedrales se habían amojorado (apenas existían); el magisterio sacerdotal se replegaba en el púlpito y en el confesionario, alejando de sí la enseñanza académica; y á la propagación de los buenos estudios teológicos y canónicos que había iniciado la iglesia goda, suceden las abstracciones de la filosofía árabe y las sutilezas de la escuela aristotélica. La diseminación de las ciencias elementales es necesaria para regularizar los estudios superiores. A la acción viciosa de los grandes focos de enseñanza debe suceder la acción simultánea de las escuelas locales. Entonces se establecen los *colegios* y los *estudios*, que equivalían á los *seminarios conciliares* é *institutos provinciales* de nuestros días.

El pensamiento fundamental de estas instituciones fué la enseñanza sacerdotal; posteriormente cedió sus aulas al estudio del derecho y de la medicina. En su origen no se aspiraba á la lección teológica ó canónica; solo se buscaban los rudimentos de las bellas letras. Los *colegios* eran *comunidades laicas* de jóvenes aspirantes á las eminencias de la Iglesia y del Estado; los *estudios* eran *cátedras públicas* de latinidad, á las cuales las donaciones de sus fundadores y la concurrencia de sus matriculados autorizaban la aprobación apostólica y la enseñanza superior. De esta manera lenta y tranquila se organizaron las universidades de la Península.

Un obispo destinaba algunos maravedises de plata á la fábrica de una escuela dentro del terreno perteneciente á su jurisdicción, ó se asociaba á una corporación ó particular para la realización de su pensamiento. Dentro de un plazo limitado, una dignidad respetable ó nombre erudito se encargaba de la enseñanza. Hé aquí el *estudio* en su primitiva sencillez, sin la prescripción canónica de la corte de Roma y sin el renombre académico de los grandes asilos de la juventud estudios. La concurrencia se aumentaba; las donaciones se multiplicaban; al susurro del discípulo solitario y taciturno, especie de concurrente asalariado, seguía el tumulto voluntarioso de los estudiantes, secos sus fauces en la agitación de las controversias dialécticas; en-

tonces el *estudio*, en su vigoroso desarrollo, alcanzaba una hula para su archivo, edictos convocando á los maestros en los patios de las universidades de Salamanca y Valladolid, y elección escolar de catedráticos. El magisterio pasaba de las asignaturas elementales á los estudios secundarios y á las carreras superiores. A la gramática sucedían las súmulas y los cánones. El derecho civil y la teología escolástica renacerían en los colegios. La medicina reaparecería mas tarde en las universidades pontificias.

Para las ciencias se establecen los *colegios*: para las letras se fundan los *estudios*. En Sevilla lo mismo que en Salamanca, en Madrid como en Santiago, tienen un mismo origen, pasan por idénticas transformaciones y alcanzan igual propósito. El *colegio* de Santa María de Jesús y de Fonseca, lo mismo que el *estudio* de Pedro de Vitoria en Santiago, ó del maestro Hoyos en Madrid, significan la necesidad de agrupar los elementos de resistencia pasiva que se deben emplear para limitar las conquistas incendiarias de la reforma. De los *estudios* á los *colegios* no hay mas que un paso: en algunas localidades se establecen á la par. El *colegio* es la *ordenación del estudio*.

Después de haber examinado los elementos que han concurrido á establecer la enseñanza académica en el siglo XVI, vamos á presentar á nuestros lectores la reseña biográfica del obispo D. Diego de Muros, y la historia sucinta del *Estudio Viejo* de Santiago, no solo como el testimonio irrecusable del remoto origen de la universidad de Galicia, sino también como la explicación autorizada de sus condiciones científicas y literarias.

La memoria del obispo D. Diego de Muros, cuyo retrato presentamos al frente de este artículo, se conserva únicamente en las fundaciones de los establecimientos literarios y filantrópicos. Como historiador y teólogo publicó los *permenores* de la victoria decisiva de las armas españolas sobre los estandartes moriscos, y las doctrinas de la autoridad católica contra la reforma protestante.

D. Diego de Muros ha nacido á mediados del siglo XV. La escritura de fundación del *Estudio Viejo* de Santiago revela su patria al consignar como donación propia *todas las cosas é lugares que... le quedaron de su padre é madre en la villa de Muros*. Al recibir la elevada investidura del episcopado aceptó como apellido el nombre del pueblo de su naturaleza. En 1489 era dean de la catedral compostelana, y capellan de los Reyes Católicos, de cuya corte vino á Santiago en el mismo año como primer administrador del grande hospital fundado por D. Fernando y Doña Isabel. En el poder dado á D. Diego de Muros para hacer su fábrica y comprar los solares y materiales de la obra, se encuentran las siguientes palabras: «E confiando de la fidelidad, diligencia é buena conciencia de vos D. Diego de Muros, dean de la dicha santa iglesia de Santiago, nuestro capellan, é que con toda diligencia é industria é fidelidad entendereis en lo que cerca desto por nos vos fuere mandado... damos poder é facultad para que vayades á la ciudad de Santiago é allíais é concertéis el sitio, lugar é suelo que vos pareciere mas cómodo é conveniente» (1).

En 1501, como dean de la catedral de Santiago, fundó con Don Diego de Muros, obispo de Canarias, y Lope Gomez de Marzoa, notario de número, el *Estudio Viejo*, incorporado en 1525 al colegio de Santiago Alfeo, establecido por el arzobispo Fonseca. En 1513 era obispo electo de Mondoñedo, según se reconoce en la fundación del colegio de San Salvador de Oviedo en Salamanca. En 1518 era obispo de Oviedo, como se ve por el siguiente facsimile:

(D. Diego de Muros.)

En el retrato de D. Diego de Muros, que ha pasado del colegio de San Gerónimo á la universidad, cuyo lienzo ha sido restaurado en el

(1) Este curioso documento fué publicado por primera vez en las *Monografías de Santiago*, apéndice V, páginas 298 y siguientes.

presente año, también se consigna su nombre como obispo de Oviedo.

D. Diego de Muros escribió la *Historia de la conquista de Granada*, y una obra titulada *Adversus Lutherum*.

La biografía de este prelado eminente existe en los donativos á

sus fundaciones. No busca la gloria personal; no satisface las propias aspiraciones; varón inteligente elabora para el porvenir; sacerdote prudente y reflexivo multiplica las aulas para rehabilitar los sobrios y profundos estudios de la Iglesia española. En la historia de Galicia no es una existencia aislada: en las letras sagradas y profanas no se presenta como una eminencia aislada. Su merecida renombre permanece indecisa en la apreciación incompleta de la civilización española. Es una de esas rayos tranquilos agrupados en el foco luminoso de la unidad religiosa.

Examinemos ahora la fundación del *Estudio Viejo* de Santiago, porque sus cláusulas revelan el estado de la enseñanza académica en el siglo XVI, y describe la primitiva escuela de esta ciudad, donde asistió, tal vez como estudiante, el inmortal D. Alonso III de Fonseca. En la cláusula I se establece la asignatura elemental de sus aulas: *la gramática enseñada por un catedrático y repetidor*. En la cláusula II se determina el origen complejo del *Estudio*, como una obra realizada por el sacerdocio y la municipalidad, concediendo su administración a un *clérigo ó lego*, y en la III el derecho de visita á un *canónigo ó individuo del ayuntamiento deputado por el regimiento de la ciudad*. En la cláusula IV se asigna la elección de los catedráticos *por voto de los estudiantes*, después de fijar los edictos de convocatoria en las universidades de Salamanca y Valladolid. Los abusos cometidos con esta prerrogativa universitaria, á la cual faltaba algunas veces la independencia y el convencimiento, habían promovido algunas pragmáticas para contener los sobornos y comunicaciones de los opositores. Enrique IV en 1488, y los Reyes Católicos en 1494, 1495 y 1504, recomendaban á los reitores y consultarios la libertad de los electores. Los fundadores del *Estudio Viejo* de Santiago, consecuentes con esta útil y provechosa amonestación, recomiendan *al mas suficiente por la mayor é mas sana parte de dichos votos*, prohibiendo á los catedráticos en la cláusula VI la retribución directa, por vía de propina ó salario. La cláusula V establece la duración y distribución del año escolar.

Este documento inédito explica las condiciones públicas del *Estudio Viejo*, y las consecuencias locales que debía alcanzar la fundación de esta escuela de gramática establecida *por servicio de Dios é bien é utilidad de la república é de los clérigos é estudiantes pobres de este arzobispado de Santiago é de todo el reino de Galicia*. Hasta la localidad del *Estudio Viejo* se designa en la donación de D. Diego de Muros, obispo de Canarias, *de las casas... que fueron de su padre Basca Lopez de Burgos... que están en el canto de la Buva nueva, que son propias de su patrimonio, en que se ha de hacer é edificar el dicho Estudio*.

Nosotros publicamos en la ocasión presente la escritura de fundación del *Estudio Viejo* de Santiago, existente en el archivo de la universidad (mazo I, núm. 2, letra R), porque fija el origen de la enseñanza académica en Galicia, y descubre el estado de la civilización española á principios del siglo XVI. Hé aquí el mencionado documento:

In Dei nomine amen. Las cosas que el muy reverendo señor Don Diego de Muros, obispo de Canaria, y el reverendo señor D. Diego de Muros, dean de la santa iglesia de Santiago y de la iglesia de Jaen, y el honrado Lope Gomez de Marzon, notario de número é vecino de esta ciudad de Santiago, ordenaron é concertaron cerca del estudio que quieren instituir en esta dicha ciudad de Santiago, son las siguientes: Primeramente que todos tres juntamente movidos por servicio de Dios é bien é utilidad de la república é de los clérigos é estudiantes pobres de este arzobispado de Santiago é de todo el reino de Galicia, acuerdan de instituir é instituyen un estudio de gramática en que sea un catedrático con un repetidor todas las lecturas ó lecciones que segun de la renta que agora tiene é por tiempo tubiere, se pudieren instituir.—Item quieren é ordenan que al dicho catedrático é repetidor se les dé á hayan por su salario lo que con ellos se conviniere, ó por constituciones del dicho estudio se instituyere; otrosí quieren é ordenan que en el dicho estudio haya una persona clérigo ó lego vecino de esta ciudad que tenga cargo de coger y administrar la hacienda é renta del dicho estudio, é pagar sus salarios al dicho lector é repetidor é á las otras personas que los hobieron de haber y reparar é mantener las cosas que á lo susodicho incumbieren, el cual háya de dar cuenta de todo ello el día de S. Miguel de setiembre, para siempre en cada un año é las visitaciones que por tiempo fueren del dicho estudio, é haya de haber salario cinco mil maravedís cada año, allende lo que se gastare en coger y traer la dicha hacienda é renta y reparos de las casas y casares y heredades del dicho estudio, ó el mas salario que por tiempo fuere instituido por constituciones é ordenaciones del dicho estudio.—Item ordenaron é ordenan que haya en el dicho estudio dos visitadores en cada un año, conviene á saber, una persona de los señores del cabildo de la dicha santa iglesia, que sea dignidad ó canónigo deputado por el dean é cabildo de la dicha santa iglesia, é otra persona de los regidores desta ciudad de Santiago deputada por el

regimiento de ella. Los cuales hayan de ser deputados é señalados cada un año por el dicho cabildo é regimiento el día de Nuestra Señora de Agosto, cuando eligen los otros señores en la dicha santa iglesia. Pero quieren que si en el dicho cabildo é regimiento se hallaren en cualquier tiempo personas de linaje de cada uno de los dichos instituidores, que aquellos sean preferidos é señalados para la dicha visitación, los cuales hayan de haber por razon de la dicha visitación una comidá de sendos durados de oro. Acabada la dicha visitación en cada un año é que cerca de esto hayan de hacer juramento en forma cuando fueren elegidos, que rectamente harán su oficio sin haber respeto á pasión alguna. Con tanto que los dichos visitadores hayan de ser elegidos cada un año, é que el que fuere un año elegido no lo pueda ser otro inmediato siguiente. Los cuales visitadores tengan poder de presentar cualquier beneficio que sea de la presentación é bienes desta dicha institución de estudio. Pero quisieron los dichos instituidores que en sus vidas ellos ó los dos ó el uno de ellos que estableren en esta dicha ciudad de Santiago, hayan de administrar é administrar como patronos el dicho estudio é hacienda é renta del



(D. Diego de Muros, obispo de Muros.)

con tanto que los dichos visitadores, que como dicho es han de ser elegidos, harán de comenzar á visitar y tomar la cuenta del dicho estudio á hacienda, así á ellos como á los otros administradores que por tiempo fueren, desde el año primero que viene, de 1504 años por el día de S. Miguel de setiembre del dicho año. Pero enténdase que si los dichos patronos ó alguno de ellos diere cuenta á los dichos visitadores de los gastos que se oblieren fecho en el dicho estudio y heredades, casas é casares del que se los hayan de recibir por bien gastados, pero que á los otros administradores que adelante fueren del dicho estudio, no se les admitan los gastos que no fueren justos é razonables é tales que se deban recibir, é si fueren gastos extraordinarios ó nuevos que no los hagan sin consulta é consejo de los dichos visitadores.—Item ordenaron que vacando la dicha cátedra ó repetición ó otra lectura que por tiempo obiere, hayan de ser puestos edictos en las escuelas de Salamanca é de Valladolid, dentro de quince dias después de la vacación á costa del dicho estudio para que se vengan á oponer á ella todos los que quisieren dentro de treinta dias después de la afijación de los dichos edictos, é que después de pasado el dicho término, ninguno sea admitido, salvo por necesidad, la cual se declarará por el dean de la dicha santa iglesia que por tiempo fuere, ó por su vicario, ó por el maestro escuela de la dicha santa iglesia, é por los visitadores, administrador é estudiantes del dicho estudio, los cuales quisiere hayan de leer sendas lecciones, presentes los dichos señores

dean ó su vicario, maestro escuela ó visitadores, administrador ó estudiantes del dicho estudio, ó sean admitidos por votos de los dichos señores después de hechas las lecciones con juramento que hagan de la mayor suficiencia delante los dichos señores dean ó vicario ó maestro escuela, visitadores ó administrador del dicho estudio, los cuales provean de la dicha cátedra ó lectura ó repetición al más suficiente por la mayor ó mas suya parte de los dichos votos.—Item que el catedrático sea obligado á leer todos los dias lectivos que no sean fiestas de guardar por la iglesia catedral, dos horas por la mañana desde que comenzare á caer la prima ó otra hora después de las dos de medio día, ó el repetidor sea una hora á la mañana en acabando de leer el dicho catedrático, ó dos horas á la tarde luego después de la segunda lección del catedrático.—Item que el dicho catedrático ó repetidor no puedan llevar ni pedir por respeto de salario dinero ni cosa alguna de ninguno de los estudiantes que vinieren á oír sus lecciones ni á aprender al dicho estudio, ni puedan tener ni tengan vias esquivadas directas ni indirectas para las sosas ni llevar cosa alguna por interés, salvo si algunos de su propia voluntad les quisieren dar ó presentar algunas cosas de escuela ó potente.—Item que queriendo estar el catedrático que agora es ó haciendo lo que debe, ó queriéndolo tener los dichos instituidores ó patronos que los dichos visitadores no le quiten la dicha cátedra, ó que se le pague su salario. Para lo cual todos los dichos señores instituidores ó patronos señalaron ó donaron ó dieron la hacienda siguiente, conviene á saber: El dicho señor obispo las casas en que mora que fueron de su padre Basso Lopez de Burgos non sus huertas ó pertenencias, que están en el conde de la Rúa nueva, que son propias de su patrimonio, en que se ha de hacer ó edificar el dicho estudio.—Item todas las otras casas ó hornos, fueros ó derechos que tiene en esta ciudad de Santiago con el juro de presentar el patronazgo del beneficio con cura de Santa Cristina de Noueiroa ó con todos los casares y heredades que fueron y le pertenecian ó tiene en el arzobispado de Santiago y reino de Galicia, excepto cierto lugar que tiene en Noya, que reservó para sí.—Item el dicho señor dean dió ó dotó para el dicho estudio todas las casas ó lugares que él tiene ó le quedaron de su padre ó madre en la villa de Muros ó en las casares que tiene en la Foz de Muros.—Item, unas casas en que vive lady de Balaño en Cee, que después de sus dias de ella, es del dicho señor dean.—Item, el Pazo ó Casares de Trasmonte, que fueron de su Aboloto, lo cual, todo fecho á dinero, puede valer fasta diez mil maravedises de renta cada año, con obligacion que hizo y hace, que si faltare algo para cumplimiento de los diez mil maravedises que le cumplirá de renta cada año, ó si por ventura el dicho señor dean oviere menester la dicha hacienda ó parte de ella para la redimir ó dar á algunos parientes ó criados, ó otra obra pia, que lo pueda tomar ó cumplir los dichos diez mil maravedises de renta cada año, con el dicho estudio, en otra hacienda ó renta.—Item, el dicho Lope Gomez dió y dotó para el dicho estudio los veinte mil maravedises de juro ó heredad perpétua que tiene de sus altezas en las rentas reales de Bayona. La cual dicha hacienda, juro ó rentas, los dichos señores instituidores ó patronos donaron ó dotaron como dicho es, para el dicho estudio *ad perpetuam vel memoriam*, ó lo concedieron ó traspasaron todo en el dicho estudio con todos sus derechos ó pertenencias, ó dello otorgaron carta de donacion, cesion ó traspasamiento en forma, con remission de leyes eclesiar, delante los señores del cabildo de la dicha santa Iglesia de Santiago ó regimiento de esta dicha ciudad.—Otrosí, por cuanto el dicho señor obispo al presente no reside en esta ciudad, dió poder cumplido á los dichos señores dean ó Lope Gomez, *insolidum*, para que guardando la sustancia de la fundacion del dicho estudio puedan en su nombre hacer ordenanzas ó constituciones, y todas las otras cosas cumplideras ó necesarias al pro ó utilidad del dicho estudio ó cerca de ello otorgado poder cumplido.—Item, ordenaron que si á los dichos patronos ó instituidores pareciere, ó á los dos de ellos, que para provecho del dicho estudio, conviene trocar ó cambiar ó vender la dicha hacienda ó parte della, para la emplear en otra renta que sea más provechosa al dicho estudio, que lo puedan hacer, ó para ello tengan poder ó facultad, ó que fue fecho ó otorgado por los dichos señores obispo ó dean ó Lope Gomez de Marzoa, dentro del cabildo de la dicha santa Iglesia de Santiago á diez y siete dias del mes de Julio, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de 1501 años, presentes los reverendos señores D. Juan de Melgarejo, chantre, Juan Calvillo ó Pedro de Almenara, Alonso Gonzalez ó Pero Fernandez de Castroverde, ó Bernal, dicho gascón, cardenales, ó Pero de Ben, arcediano de Trastámara, Martin de Rianjo, arcediano de Royán, Andrés Martínez, arcediano de Negra, Gonzalo de Jahan, Gomez Vayo, Julian de Mondragon, Gomez Mendez, Juan Fernandez de Párraga, maestro de Aspetia, Fernando de Acevedo, Juan de Leon, Juan Lopez, Fernando Dominguez ó Francisco de Vasconcelo, Pero Garcia de Pedraza, Juan Michel, Gonzalo Perez, Miran Gil, Peréz el Mozo, Alonso Fernandez, Pero Diaz Ternero, canónigos; testigos Juan Lopez ó Estevan Mirtes y Vasconcelo ó Gomez Méndez ó otros.

Después de la escritura de fundacion del *Estudio Viejo* como escuela de gramática, D. Diego de Muros, obispo de Canarias, y D. Diego de Muros, dean de la catedral de Santiago, alcanzan una bula de Julio II en la que se simpla la enseñanza académica con algunas cátedras de cánones. *Utrum abbatibus* (son palabras testuales de la autorizacion pontificia) *de quo clerici et scolares hujusmodi Grammatica operam darent*. En el libro-becevo de la municipalidad de Santiago se encuentran los nombres de algunos *bachilleres en decretis* correspondientes á esta época, entre los que se deben contar Bernardino de Acebedo, Diego de Santo Domingo, y Gomez Rodriguez, que las vez alcanzarían el magisterio del *Estudio Viejo* (1). El único catedrático de que hacen mencion los registros manuscritos de la universidad y colegio de Fonseca es el canónigo de la metrópoli compostelana y administrador de este establecimiento literario: el maestro en artes Pedro de Vitoria.

En 1525, antes de cuyo año *nulla studii universitas existebat* (2) en Santiago, fué incorporado el *Estudio Viejo* al colegio de Santiago Alfeo, fundado por el inmortal arzobispo de Toledo D. Alonso III de Fonseca. A la gramática, que representaba en 1501 una *facultad menor*, sucedieron las súmulas, los cánones y el derecho, que constituían en *universidad* el colegio de 1525.

La heráldica es la aplicacion de los monumentos históricos. Cada cuartel de un escudo representa una donacion ó justifica un entronque. Las armas de la universidad de Santiago declaran las diversas agregaciones que han constituido el *Estudio Menor* del siglo XVI en el *Estudio General* del siglo XVIII.

El inmortal Carlos III, al trasladar en 1769 la universidad de Santiago al colegio de los regulares de la compañía, concediéndole el título de *Real*, le prescribió un nuevo escudo en cuyos cuarteles está resumida la historia del *Estudio Viejo* y del *Colegio de Fonseca*. El cuartel con la hostia describe la localidad del *Estudio General*; son las armas de Santiago. El castillo y leon revelan la concesion del patronazgo real. Las diez lanzas con un puño en medio pertenecian á las armas de los Marzoas. La cruz corresponde al obispo de Oviedo D. Diego de Muros. Las cinco estrellas que tambien decoran la fachada principal del colegio de Santiago Alfeo y el pórtico de los claustros de la catedral, son las armas de D. Alonso III de Fonseca.

La heráldica es la transmision secular del origen y desarrollo de la enseñanza académica en Santiago. Se agruparon los cuarteles ó semejanza de las fundaciones y patronazgos que han realizado la unidad universitaria en el reinado del magnánimo Carlos III.

Santiago, febrero 5, 1832.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

EL LAGO DE SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

He viajado por tierras tan desconocidas como las islas del mar Pacífico, y mas dignas de curiosidad, todo sin salir de España. Esclavo de mi conciencia, hubiera creído faltar á los deberes que allí me llevaban, si me hubiese detenido á tomar una nota ó bosquejar un monumento; hoy me lastimo, y aunque no me arrepiento, conozco hubiera sido tambien servir á mi patria. El que mas ha perdido soy yo, y esto me consuela. Solo me quedan recuerdos, y antes que una vida agitada acabe de borrarlos, quiero contar algo sobre el lago de San Martin de Castañeda.

El dia de S. Juan de 1847 salí de Donostia, pueblito situado al pié de la sierra divisoria de los antiguos reinos de Leon y Galicia, despidiéndome de su hospitalario párroco, que es tambien el mejor cazador de la Sababria, y aun de toda la provincia de Zamora. Mis compañeros de viaje eran, un antiguo oficial de caballería que habia hecho la guerra contra Cabrera, y un licenciado de ejército de la misma procedencia, tan valiente como tonto, segun mas adelante pude conocer. Servíame este de espoliista, cocinero y ayuda de cámara, condicionando en un rocín el arsenal heterogéneo, necesario en una comarca donde se hallan menos viñedos y comunalidad que en Sandwicht ó Tahiti. Después de atravesar una sierra estéril, bajamos al hondo valle, donde el pueblito de Trefacio ostenta una linda iglesia en medio de arbolados. Parece una cañada del Asia Menor, arrojada en medio de aquella tierra salvaje. Continuamos aun bastante tiempo subiendo y bajando cerros, por unos caminos que pudieran llamarse canales en seco. En vano, apoyándome sobre los estriles, alargaba mi ya bastante larga persona; nada veia mas que las zarzas y espinos de ambos lados del camino. Su anchura correspondia á las demás cualidades, y un carro del país, que venia en direccion contraria, nos obligó ó retroceder en un cuarto de legua, para hallar un sitio donde, como si esosáramos una harricada, pasamos por sobre el carro y las zarzas, dejándolo en estas parte de la

(1) Véase libro de Consistorios.—N.º 1.º 257 1.º de abril de 1546.

(2) Establece de la bula de Clemente VII.

ropa, por tropez del vestido. Lo di todo por bien empleado, porque a doblar la última lona se ofreció á mis ojos, de golpe, un espectáculo soberbio, y el mas adecuado á mis gustos. Inmóvil sobre mi caballo, en lo alto del cerro, veía á mi derecha el convento y pueblo de San Martín de Castañeda: un edificio magnífico, en medio de las ruinas ruinas ruinas; á la izquierda un bosque intacto desde el diluvio; al frente una sierra, un peñasco, mas bien gigantesco, sin un árbol, sin una mala; á mis pies el lago, tan claro y terso que la razón sola podía conocer que aquella masa, del azul mas puro, era líquido y no cristal. Aunque la mañana estaba avanzada, el sol, que asomaba por detrás de la montaña, en cuya ladera está el convento, no alcanzaba á este con sus rayos, y sumido en oscuridad relativa, parecía aun mas misterioso y poético; en cambio, la verde del bosque, el azul del lago y los blanquecinos peñascos de la sierra, brillaban en todo su sencillo, al par que grandioso esplendor. Por un momento me creí á la orilla del mar de Cantabria, en una playa que nunca dejé de ver mas ojos; pero luego, la tranquilidad de aquellas aguas no alterada por el flujo, la superficie que ninguna vela surcaba, me dijeron que si aquello era mar, era como un niño arrancado á los brazos de su madre; era un desterrado aprisionado por aquellos montes. La melancolía del cuadro despertó la mia, y me vi lamblen en tierra estraña, solo, suspirando.

¿Nemos llorado ya?—Sí.—Pues ahora vamos á almorzar. Y apretando las espuelas llegamos al convento á la sazón que está su antiguo prior, hoy prior del pueblo. No sé qué especie de masonería existe para los que han nacido entre montañas, que al momento se entienden si en ellas se encuentran. Son una especie de madre comun que conoce á todos sus hijos, y en el modo de gozar estas de su regazo se reconocen tambien por hermanos. A muy pocas palabras que con el prior cambié, se nos franqueó la calda priora y las provisiones de un fraile Bernardo; no digo mas en su siglo. Sabadicha la hambre del viajero, el monasterio volvió á sus instintos; y como durante el almuerzo se habló de una fuente muy rara, situada al otro lado del lago, en frente del convento, me propuse verla. Pregunté por el camino y me contestaron que no la sabían, por la concluyente razon de que nadie habia intentado ir á la tal fuente, siguiendo sencillamente la orilla como yo pensaba. Esto era poderme alas, no que espuelas para intentar. —¿Qué clase de obstáculos existen?—Vades el Tara por los cañales (me contestaron), cosa que algunos hacen, y seguir después la orilla del lago, hasta encontrar la fuente, cosa que nadie ha hecho. —Pues debe ser lo mas fácil.—Así parece desde aquí, me dijo el prior abriendo un balcon, desde el que todo el lago y sus márgenes se divisaba; pero aquellos montones de rocas que forman la orilla, le parece á V. fácil trepar por ellas, y ni posible es; aun es mas temerario intentar cruzar por los márgenes que de entro ellas hacen, y suben por toda la pendiente hasta formar el bosque impenetrable; en cuanto á lobos y culebras, que tampoco faltan, es lo de menos.—Tiene V. razon, contesté, y tuera mas prudente dormir la siesta en la poltrona priora; pero he perseguido á las garrizas en los picos de Sejos, y á los jilindres en los montes de Paomera, con todos los obstáculos que V. me pinta, y aun además, algo mas serio: la nieve. Así que... hasta la vuelta. —Pero al menos irán con V...—Nadie; y cogiendo mi escopeta, después de ceñirme el cintó con cadena y cuchillo de monte, me precipité á correr por la pendiente del cerro, y en pocos minutos llegué al lago. Volviendo sobre la izquierda seguí la orilla. Prados, rocas aisladas en ellos, y espesos setos de avellanos, me dejaban sin estorbar mis pasos. Mi querida Numancia levantó algunas aves, y disparé varias veces sin meter una, lo confieso. Nada me falta para cazador sino la muerte y las mentiras. Así llegué al desagüadero del lago. Las aguas que de él rebosan están contenidas entre fuertes paredes de sillaria, ya medio destruidas, que las conducen á las nazas ó cañales, donde dejan la pesca para precipitarse después en ruidosas cascadas, formando el río Tara. Este era el primer obstáculo profetizado por el buen prior. En efecto, se necesitaba vista certera para seguir la estrecha cima de la pared, y minuculos de volatin para salvar los boquetes abiertos por las aguas. Sobre todo era preciso no pensar en que, al mas leve deslizo, la bromadora corriente se apoderará de su presa, de la que darían buenos cuenta los peñascos de las cascadas. Di de mano por lo tanto á mis cavilaciones, y puse todos los sentidos á disposicion de los pies, descalzándome, no por si me vejaba, que en este caso la cabeza sería la primera, sino para convertirme en una especie de cuadrúmano, que todo era necesario entre los resbaladizos y rescalantes sillares. De este modo fui pasando, hasta que al llegar á la anunciada orilla, que tanta gloria me prometía, como primer ser humano que la pisara, me interrumpió el paso un boquete mocho mas ancho que los anteriores, por el que se precipitaba tal masa de agua, y con tal fuerza, que yo la hubiera dado por mejor empleada en una rueda hidráulica. Ya no me admiré que nadie hubiera pasado de allí. Nada me impedía considerarme en la catarata del Niagara, á poco que escitase la imaginación, pues un enorme sillar atravesado en medio, y apenas cubierto por la

corriente, podía pasar por la isleta consabida. Ya que pensaba en América, me acordé tambien del salto de Alvarado, y me propuse imitarlo. Volví bastante atrás, donde habia visto un varal, tirado probablemente por algun pescador; el varal debía ser para mí, lo que la lanza para el compañero querido de Hernán Cortés. Alvarado usó (y yo tambien) cerca de Pas, y el modo con que los pasiegos se tiran de sus enormes palas, debió sugerirle el medio de saltar; cogí en mis brazos á Numancia, y sin piedad la arrojé al otro lado; hñe sobre el sillar la punta del palo, me lancé al espacio, y fui á caer en la suspirada orilla.

Nada tenía esta de particular al pronto, pero después... después de gastar dos horas largas en la mas fatigosa y arriesgada expedición que jamás emprendí, me volví cuando precisamente llegaba á pocos pasos de la maldita fuente. Tuve el trabajo y no la gloria. Así me sucede en todas mis empresas. Un tomo no bastaria para describir lo que sufrí, y aun hoy se me eriza el cabello al recordar cuando, dejándome deslizar por una roca, creyendo alcanzar otra con los pies, me faltó media vara, cuando ya mis brazos agarrados no podían sostener el peso del cuerpo, ni volver atrás. A mas de veinte pies me esperaba en la caída, no el lago, que eso fuera lo menos temible, sino una rama de peñas aguzadas en las formas mas caprichosas. Con una resolución desesperada me dejé caer á plomo sobre la punta de la roca inferior, no mas ancha que la palma de la mano, y logré sin mantener el equilibrio, hacer nuevo empuje para lanzarme á otra situada al costado, y muy pendiente, á la que me aferré como pude, deslizando las uñas para salvar lo demás. No se pueden describir cosas semejantes.

Volví al convento cabibajo y mohino, y gracias á la succulenta comida preparada en su ausencia, no me quedé de mi empresa sino la satisfaccion de haberla intentado, y... algun escorzo en las desolladuras. Debió, no obstante, conocer el bendito prior que la fuente me ocupaba todavía, y con aquella sorna que los hombres de experiencia gastan con los entusiasmas, empezó á decir en voz melosa, que él habia ido á la fuente con mas comodidad que en el carretón de mejores muelles, con un movimiento sosoñado y blando, como el de... una lancha. —¿Una lancha? Hablaras, santo varón, para mañana. ¿Una lancha? ¿Dónde está? ¿A quién hay que pedirlo?—En, ya volvemos á las andadas; cachaza, cachaza, y todo se arreglará.

En efecto, á poco tiempo sali, pero no solo. Las libaciones de la comida, unidas á la sencilla relacion de mis peligros arrostrados por la mañana, despertaron la valentia y curiosidad de mi compañero oficial de caballería, y de un hermano de nuestro anfitrión. Contad atrevimientos en una mesa, y todos serán héroes con el vaso en la mano. Tomamos la direccion del pueblo de Rivalago, por un sendero que costea la orilla del lago, en direccion contraria á la que yo llevé por la montaña. Al principio fuimos á caballo, después á pie, y después, como dice el *Corsario Bejo* de Fenimore Cooper, «va regando de papa.» Hay un trecho obsecivamente en el tal sendero, donde el piso está formado por un peñasco inmenso y liso, que se inclina sobre el lago en rápida pendiente. Allí es preciso sentarse, y dejarse deslizar descaído con los pies unos pequeños huecos cavados á pie en la roca. Mi valiente ex-oficial abrió tanto ojo al ver al lago á sus pies, que á tiro de ballesta se conocía el deseo de volverse, si la negra horrilla le permitiera. Al cabo se decidió á tomar un término medio; no abandonó la empresa, pero apartando la vista del terrible lago, «dió la papá al viento,» y á ciertas hucaba con los pies los puntos de apoyo, que desgraciadamente no encontraba. Fue preciso que el hermano del prior se ensayase de cogerle alternativamente las piernas y colocarlas en el punto debido. Alguna vez queria ó era preciso hacerlas bajar mas de lo que permitía su longitud, y se enlazaba una lucha bastante original, que solía concluir por un tirón brusco, y mi compañero quedaba estendido sobre la roca, á la que amorosamente abrazaba con toda su alma. En uno de los descansos que hubimos de hacer, nos contó nuestro guía, que al bajar por allí un alegre comerciante de Valladolid, calculó (los comerciantes todo lo calculan) un diálogo que debía celebrarse el día del juicio, y lo calculó bajo la siguiente fórmula:

Dios á un hombre.—¿De dónde eres?

El hombre.—Señor, soy de Rivalago.

Dios al hijo.—¿Sabes dónde está ese pueblo?

El hijo.—No.

Dios al Espíritu Santo.—¿Y tú?

El Espíritu Santo.—No.

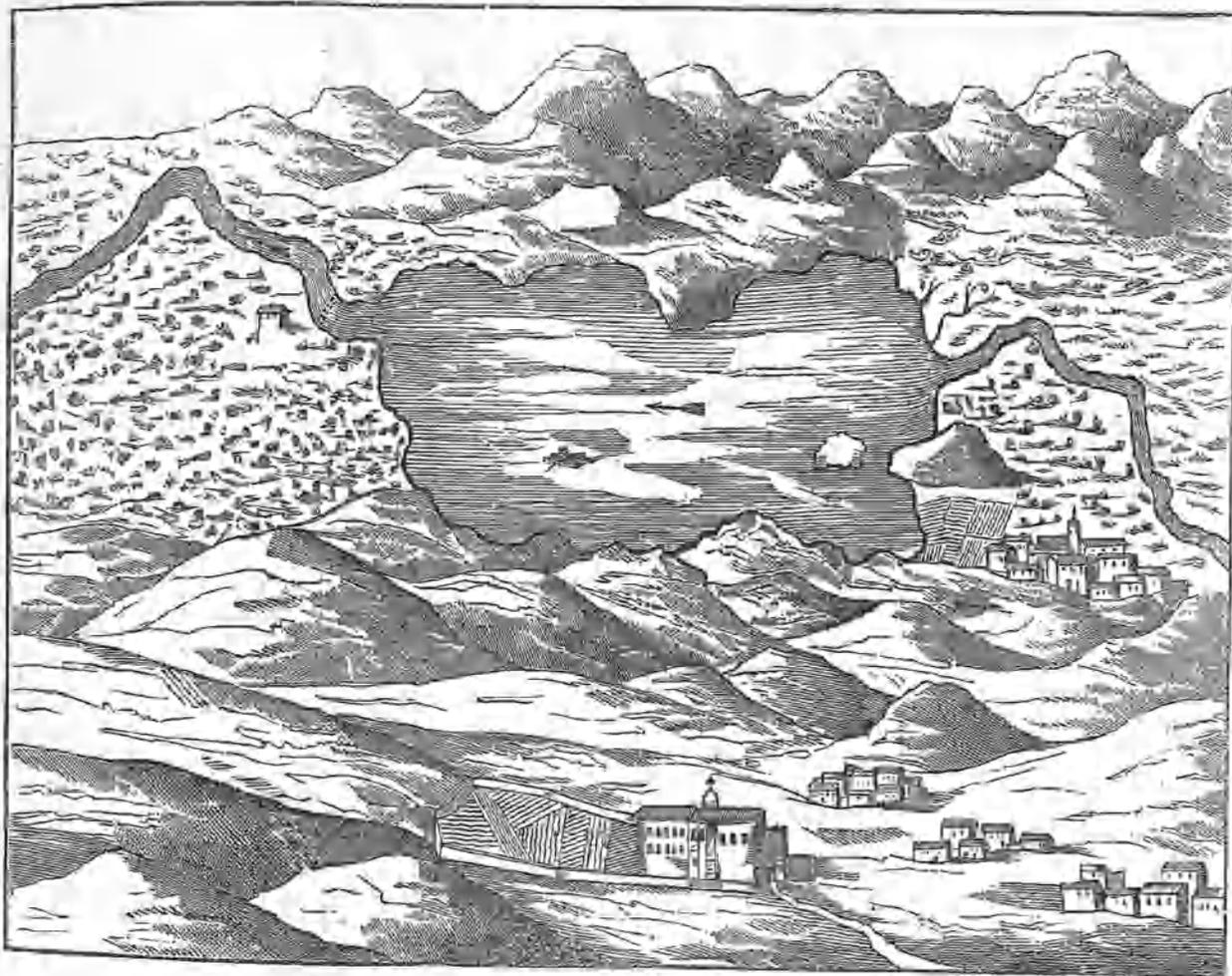
Dios.—Pues yo tampoco.

Paz núbila Fobus. Vivos y sanos llegamos á una hermosa pradera, donde está á unos sauces, se balanceaba nuestra maya. Tenis todas las condiciones apocóritas para un vuelo: redonda de quilla, y con dos palas de homo por remos. Pareciéndome que tardaban los remos que nuestros compañeros fueron á buscar, propuse al oficial, único que conmigo habia quedado, embarcarnos por nuestra cuenta y riesgo.—No sé nadar.—No hace falta sino remos.—¿Qué se yo? me replicó tan melancólicamente, que me convenció de... que debía ha-

cerro por tal solo. Traté de tronchar la rema de saúco, ya que no podía forzar el cascado de la cadena que sujetaba la lancha. Afortunadamente no lo conseguí, librando á mi compañero de representar el papel de Ariaduc. Estando en la porda con la maldita rama, que caía sin romperse, llegaron nuestros melindrosos remeros, sin montes, en mangas de camisa, y con una cara tan rubicunda y animada, que aunque era el día del santo del pueblo, no había duda en que habían dejado su callo por el del hijo de Senale. Ya no era cosa de reparar en paqueñeces, y nos lanzamos al Ponto, aunque precisamente entonces empezó yo á temer, porque si siempre me ha parecido bien atreverme á lo que otro hombre se atreve, un borreño no es un hombre. Previne á los remeros que se dirigieran á una isleta situada á la parte superior del lago; pero tantas islas, penínsulas, y aun muelas inundadas, tenían en su cabeza, que tan pronto llamos á un lado como á otro. La Providencia debió ser la que á la isla nos condujo. Esta es muy pequeña; solo tiene algunos arbustos, y las ruinas de una casita edificada por los condes de Benavente, antiguos dueños del lago. Si no temiera astenderme demasiado, contaría también la historia de la

ruina y abandono de la casita; pero una noche tempestuosa, un lago cayo aguas crecen y todo lo tragó menos una débil barquilla, y en ella una condesa en desahille, y un paje poco mas ó menos que en sus brazos la salvó, ó la perdió, sobre lo que hay opiniones, son cosas mas interesantes vistas que escritas.

Desde la isla nos dirigimos á la fuente, y cuando las cabezas de nuestros remeros, ya mas frescas, iban disipando mis temores, una nueva circunstancia los reprodujo con mas fuerza. Me tengo por buen nadador; y mirando las cosas por el último lado que siempre las miro, por el del egoísmo, me dije á mí mismo que en un fracaso podría llegar nadando á la orilla. Pensaba esto, cuando un ledrido me hizo volver la cabeza. Nomenclatura se había quedado en la isla. Hice volver la lancha, y cuando faltaba poco para llegar, la perra se echó al lago nadando hácia nosotros: medió minito tardaría en empujar con la lancha; quiso subir y no pudo; al cogerla por el pesamezo conocí la causa, sintiendo en mi mano el agua mas fría que jamás he palpado, y que es seguro no subirá un ser humano. Alguno se reirá de la impertinencia que doy á una perra, mas el cazador, era además



(Lago de San Martín de Castañeda.) Zamora (Santabria)

la perra del viajero, y hemos pasado muchos trabajos juntos. La arrojé con mi capa y una manta de contrabandista, y así así me vi á punto de perderla. Otra circunstancia rara tiene también el lago. Sus aguas son tan diáfanas, que inclinándonos sobre el borde de la lancha, veíamos en muchas partes el fondo, pero á tal profundidad, que se desvanecía la cabeza como en la mas alta torre. Todos eran incidentes que aumentaban el miedo; hasta se levantó un vientocillo fresco, suficiente para que al cortar las olas vivas y saneras, nos salpicasen muy bien con su espuma. Para animar á mi compañero, pálido como un difunto, reché para mis adentros aquello de Esella;

«El miedo es natural en el prudente,
el saberlo vencer es ser valiente.»

Y en seguida empezó á cantar con un tono que desmentía mi marcialidad, la hermosa canción de la *Conjuración de Venecia*:

«En hora fatal Leandro
pasaba una noche el mar.»

Tu fuerte olor, como de huesos pudidos, me dijo antes de llegar á la celda, que la buscada fuente era de las sulfúreas. ¡Oh poder de una insinuación joven! me creí descubridor de un tesoro, y veía la

humanidad podada levantándose estatuas; veía un gran edificio apoyándose en la tierra, y tocando en el lago para gozar de los dos; veía mil barcos cruzando las tranquilas aguas en todas direcciones; cazadores persiguiendo los innumerables ciervos de aquellos montes; anticuarios desentrañando las oscuras hórvelas del convento; hermosas mugertes... en todas partes. La poesía, la pintura y la música, presentándose bajo nuevas y halagadoras formas: todos los placeres, todas las curiosidades que hacen á miles de espíritus devanar ora en los Alpes, los Pirineos, y á las orillas del Rhin, los veía reunidos en un solo punto. La carretera de Madrid á Vigo debe pasar cerca del lago. Nada falta: querer solo.

No sé hasta dónde hubiera llevado mis planes, que aun hoy podrán ser realizables, si como oro se puede salvar el único inconveniente que brilló al examinar de-pario la fuente. El manantial que es tan escaso, que no pasará de una palgada cúbica. En cambio tiene una agradable temperatura, como de agua tibia, y está sumamente cargado del principio sulfúrico. En dos segundos tiene de negro una moneda de plata, y en la roca donde brota, á la altura de dos ó tres varas sobre el nivel del lago, hay un abundante sedimento blanco.

parecido en su forma al hollín. Esta fuerte saturación pareceme que anuncia un gran depósito, que debe tener mas desagüaderos á la intermediación, ó bajo el nivel de las aguas del lago. Por lo menos vale la pena de investigarlo, y por mi parte no puedo hacer mas que indicar. Si mi sueño se realizara, solo desearia que alguna hermosa niña, sola y reclinada bajo las ramas de un avellano, leyese estas líneas á la orilla del lago, concediéndome un suspiro. Podria hacerlo sin escrupulo porque soy desgraciado, y solo me ha quedado una pluma para desahogar mi corazón.

Volvíamos á cruzar el lago por todo su ancho, y desembarcamos al pié del convento. Al ver el porrazo que el ex-oficial se dió por saltar mas pronto á tierra, sin contar con el balance del bote, se me figuró ver á César en circunstancia parecida, diciendo á la tierra de Africa: «no te me irás; lo tengo entre mis brazos.» Ni volveré mas al agua, debió añadir mi hombre en sus adentros, á juzgar por la mirada significativa que volvió al lago, al bote, y al cielo, por fin, en acción de gracias sin duda. Con qué placer gozamos después de la cena, de la conversacion del buen prior y de su tranquilo sueño! Con qué sentimiento nos despedimos al día siguiente!

He sido un fiel narrador de lo que vi por mis ojos y toqué con mis manos. El plano del lago que ofrezco á mis lectores como objeto mas curioso y antiguo que exacto, se debe á la honradad del prior Don F. C. (permítame poner sus iniciales en prueba de agradecimiento). Debí ser diseñado por algun religioso del convento, donde existia desde tiempo inmemorial. La escuela flamenca y el daguerreotipo nos tienen causados de paisajes admirables y exactos; vaya pues uno raro. Si lo bautizara con el nombre de uno de aquellos grabadores alemanes de la edad media, se admiraria; no sé por qué se ha de tener en menos la obra de un fraile español reproducida por el señor N.

Para concluir, y en obsequio de los hombres metódicos que se fijan en lo positivo, diré que el lago de San Martín de Castañeda está entre las sierras que dividen las provincias de Orense, Lugo y Zamora; en territorio de la última, y tres leguas al N. E. de la Puebla de Sannabria. Tiene media legua de largo y un cuarto de ancho, poco mas ó menos. Admitiria navios de tres puentes, hasta atravesar á las orillas; tal es su profundidad. Fué propiedad de los condes de Benavente, que le cambiaron al convento por los pastos de la sierra inmediata. En la era de libertad y ventura se vendió por mil duros, en papel, por supuesto. El convento tambien se ha vendido en poco mas, ó acaso menos, de lo que costaria el hierro de sus balcones. A usdie inculpo me lamento solo. Ahí tenéis lo positivo, dejadme lo ideal.

EL HUODALGO.

SUEÑO.

Era la noche: tras inquieto día
mis párpados cansados se cerraban,
y solo la agitada fantasía
y el lacerado corazón velaban,
Y prosiguiendo con afán incierto
ese largo soñar que llaman vida,
me acosaban los sueños que despierto
en la ardorosa mente fermentaron;
sueños que al recobrar la indefinida
forma que los sentidos le prestaron,
luz y contornos y color tomaron.

Y soñé que veía un obelisco,
coloso de gigantes proporciones,
y en torno como mar alborotado
agitarse del mundo las naciones.

Y vi que iban trepando
por la anchurosa base, y que subían
unos tras otros, y los mas rodando
con la turba otra vez se confundían.
Y al advertir el insensato anhelo
con que intentaban alcanzar la altura,
juzgué que de su orgullo en la locura
imaginaban escalar el cielo.

Confuso me dejó lo que veía,
de la turba asustome el clamoreo;
pero asaltó de pronto el alma mia
imperioso deseo
que hasta allí á mi pesar me conducía.

Llegué hasta el pié del obelisco inmenso;
su cima de la gloria era morada:
difícil, trabajoso era el ascenso;
fácil, ignominiosa la bajada.

Mas de un camino se ofreció á mis ojos
de alta pendiente y áspera subida,
y al caminar por ellos sobre abrojos
gastábase las fuerzas y la vida.

Sobre uno cual torrente desbordado
lanzábanse los reyes, las naciones,
y á su paso le hallaban ya regado
con la sangre de cien generaciones.
Por este el héroe fué de Macedonia
que el Asia entera subyugó en Arbela;
por este César y Pompeyo fueron;
en este Annibal y Scipión lucharon;
esta senda de sangre recorrieron
cuantos renombre bélico alcanzaron.
Otro, de algunos nada mas seguido
que en él á lentos pasos avanzaban,
era el útil camino que llevaban
«los pocos sabios que en el mundo han sidos.»
Sócrates y Platon, Newton, Kepler,
mostrando los arcanos de la ciencia,
hacia la luz de la verdad guiaban
el vuelo de la humana inteligencia.

Ya por este camino,
ávido de saber, luz para el alma
iba pidiendo al resplandor divino
con que allí el sol de la verdad brillaba,
cuando vieron mis ojos
otra senda mas bella,
donde el sacro laurel sombra brinda
donde brotaban flores los abrojos
y donde cada luz era una estrella.
Allí la lira del antiguo Homero
celebra de la Grecia el alta gloria,
mientras Virgilio del troiano fiero
renueva la memoria.

Tibulo allí delira enamorado,
Anacreon placer y amores canta,
Safó suspira, Píndaro inspirado
su acento audaz levanta.
Milton, Dante, Petrarca, Ariosto, Taso
mezclan su voz, ya amante, ya severa,
al dulce lamentar de Garcilaso
y á la valiente inspiracion de Herrera.

Al escuchar sus versos numerosos
inflamarse sentí la mente mia
con entusiasmo ardiente,
y á ellos guié mis pasos presturosos,
que seguidos de lejos pretendía.
—¡Necia locura del orgullo humano:
cuanto menos capaz mas atrevido!—
Al pulsar el laúd con loco empeño
las cuerdas ví saltar bajo mi mano,
modulando un gemido...
y desperté al instante de mi sueño.

JOSÉ M. DE LARREA.

JEROGLIFICO.

